

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6
Extranjero, trimestre	12
Número suelto, 10 céntimos	Francos concertados

El tiempo. Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha. En 24 horas. Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22,20. -Idem a la sombra, 19,00. -Idem mínima ídem, 5,40. -Agua evaporada en milímetros, 4,20. -Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 749,10. -Temperatura a las 7 de la mañana, 6,00. -Idem de termómetro húmedo, 5,00. -Tensión del vapor, 5,90. -Humedad relativa, 85,00. -Estado del cielo, despejado. -Dirección del viento, E. -Fuerza, ventolina. -Recorrido en 24 horas, 134.

Ofensivas y ofensores

Es curioso el sistema dialéctico del órgano de los radicales: Cuando lee en un periódico contrario un juicio crítico, fundamentado y por lo tanto eficaz, contra un acto del Gobernador civil, se dedica el redactor político a buscar al autor. En una nota titulada «Advertencia», que tiene un sabor de pueril amenaza, «La Voz» reincide en este método pirandelliano y dice: «Bureka». A lo que parece, ya ha encontrado al autor de las censuras que venimos dirigiendo al señor Armiñán, por mostrarse servil y complaciente de la política del señor Vaquero. ¿Quién es ese autor fantasma? El consabido terrible cacique, que afila sus viejas uñas tras los bastidores.

A nosotros no nos molestan estas sospechas. De sobra saben en el órgano radical que carecemos de caciques para andar por casa. No es nuestra escuela. Eso de coleccionar caciques de toda suerte es propio del rotativo del «Sótano». Por desgracia no poseemos la flauta mágica del señor Vaquero que concita a los caciques más viejos y más castizos para que secunden su dancón político. Pero hay más, el político que supone inspirador nuestro y cuyo nombre barruntamos, ¿no ha sido colaborador electoral de los radicales? ¿No ha luchado en las elecciones juntamente con el señor Vaquero?

Lo que ocurre sencillamente es que el conocido republicano radical, se ha hecho tanto a la idea de que no puede haber otro caciquismo republicano que el propio, que cuando se le arranca la venda a la gente y se le señalan las lacras de esta lamentable situación, se vuelve loco y ve caciques rivales hasta en el plato y nos niega ese elemental derecho a la iniciativa y a la espontaneidad en la crítica.

Somos, por fortuna, mayores de edad y sabemos por dónde andamos. Cuando nos place o cuando nos acucia un afán de justicia, atacamos. Y sentimos que no obre el señor Armiñán con la independencia que haría respetable su autoridad, pues particularmente es nuestro amigo y lo creemos hombre de buena fe, pero no podemos cohonestar los atropellos que cometa, bajo la presión de su partido. Y para decir esto no nos hacen falta políticos marrulleros, del tipo del señor Vaquero, que es el político más cacique de cuantos ha registrado la historia cordobesa. Tan cacique que está haciendo buenos a cuantos le precedieron en el uso de esta jerarquía mostrenca y españolísima. En definitiva, no eche el diario eloyta la culpa de nuestra crítica a fantasmas ajenos a nuestra Redacción. Es perder el tiempo. Y ponga delante de sus propias advertencias un espejo. Pruebe a ser sensato, alguna vez en su vida.

Faroles

Todos los diputados de izquierdas y de derechas, por Córdoba, están acostumbrados a los «faroles» del señor Vaquero y de su segundo el señor Pablo Blanco. ¿En qué consisten? En publicar, de cuando en cuando, esas cartas que los ministros dirigen a los diputados, dando cuenta satisfactoria o formularia de este o aquel asunto. Se trata de un inofensivo truco, por virtud del cual aparecen los radicales los únicos diputados eficaces por la provincia. Y así ha parecido que la devolución de ciertas cantidades para caminos vecinales a la Diputación Provincial, y la concesión de créditos para trabajos de urgen-

¿ES ESTO LA REPUBLICA?

Sin bases de trabajo, sin respeto a la autoridad, sin que se cumplan las leyes

Al señor Gobernador civil Al señor Delegado del Trabajo

Queremos ofrecer a ambas autoridades algunos hechos, por si estiman interesante corregirlos. Lo hacemos, si gran fe. Pero es deber nuestro. Coeditores de la República, no queremos incurrir en la responsabilidad de defraudar a nuestra conciencia, silenciando lo que en el régimen hay de vergonzoso, o de triste. Allá van casos.

La C. E. D. A. esa corporización de rencores y prejuicios de tipo económico que es la C. E. D. A. y los agrarios, esa confabulación de labradores sin labranza que son los agrarios, vienen actuando contra la legislación social, en franca rebeldía. El Delegado de Trabajo y los Ayuntamientos son impotentes. Tenemos, por ejemplo, unas oficinas de colocación de braceros que debieran funcionar con arreglo a la ley y a las circulares constantes de los ministros. Pues en casi ningún pueblo de la provincia sacan los labradores obreros de estas listas obligadas. Cautelosamente pretenden hacer ineficaces la legislación y las organizaciones sociales y buscan el pacto aislado y directo que ponga al campesino a expensas de la voluntad del patrono. Son tantos los pueblos de que recibimos quejas de no ser respetadas las oficinas de colocación, cuando funcionan, que lo más cómodo es generalizar la advertencia.

Agravando esta libertad de contratación y como consecuencia inmediata de ella, nadie respeta las bases de trabajo. Hemos vuelto a los tiempos gloriosos de los jornales delambre. En Izáñar, por ejemplo, se vienen pagando diez reales de jornal; once reales, en Priego. Cuando se pagan catorce reales como en Los Moriles, es un grajo blanco.

Las denuncias se acumulan en la Delegación del Trabajo, pero los diputados cedistas y agrarios gravitan sobre el delegado para que éste no haga efectivas las sanciones.

¿Y las comisiones de Policía Rural? Esta institución de vigilancia de la buena labor, a nuestro juicio admirable, tampoco actúan. En numerosos términos, poblados por gente parada y hambrienta, los propietarios ni cavan ni podan ni limpian los olivos, ahora que es tiempo, ni escardan las sementeras ni binan las habas. Cuando las comisiones de Policía Rural imponen el devengo de los jornaleros precisos, ¿quién obliga a los enfautados y cerriles propietarios a pagarlos? Conocemos muchos casos de Juzgados municipales donde los expedientes duermen hasta morir. Al jornalero no le queda otra esperanza que la de no cobrar sobre trabajar cuando las comisiones de Policía Rural le encomiendan una faena en fincas mal labradas. El Juzgado municipal de Aguilar de la Frontera pudiera ilustrarnos sobre este sabotaje de las leyes de la República.

¿Para qué sirven los alcaldes?—se nos dirá—. Ahora, para nada. Con el predominio que las derechas van alcanzando, gracias al genio de la euforia señor Lerroux, los alcaldes republicanos y socialistas son meras fantasías. Cualquier secretario inspector o cualquier cabo de puesto pueden de un papirotazo acabar con la autoridad popular. Las últimas disposiciones del ministro de la Gobernación, amparadas por el Estado de Alarma, quitan el fuero a los alcaldes en cuestiones de orden público, y los comandantes de puesto y jefes de línea por su parte quitan lo que quedaba de autoridad, si quedaba algo. Y así puede ocurrir que el jefe de línea de Aguilar de la Frontera, por sí, lance unas hojas y convoque a una reunión de «fuerzas vivas» sin darle conocimiento ni invitar siquiera al alcalde, con el objeto de tratar de aliviar el paro.

¿No hay republicanos, ni autoridades superiores, que se sientan intimidados por esta profunda liquidación del régimen legal que el país se ha dado, por esta situación de anarquía?

Y basta por hoy, si así os parece.

32 millones de europeos preparados para la guerra

Cuatro millones de hombres del «ejército de la paz» guardan las fronteras europeas armados y dispuestos a intervenir si el caso lo precisa.

En el momento en que se desencadena la guerra en Europa se pondrían en pie de guerra otros treinta y dos millones de hombres que representan el «ejército de guerra» de los países de Europa. Es decir, que las veinticuatro naciones de Europa lanzarían al campo de batalla la cifra aterradora de treinta y seis millones de hombres.

Todo esto significa que casi el uno por ciento de la población total de cada país europeo está sometido a la disciplina militar. Significa también que aproximadamente el 10 por 100 de la población total puede proporcionar armas destructoras y ser enviada al campo de batalla en unas cuantas horas.

Inglaterra propone que el límite del «ejército de paz» para potencia europea sea de 300 mil soldados en filas, pero es casi seguro que esta proposición no será aceptada.

Según los técnicos militares, Rusia soviética tiene en filas más hombres que ninguna otra nación del mundo. El ejército soviético se calcula en un millón trescientos mil hombres, que en un tiempo de guerra puede llegar a tener siete millones y medio. Sin embargo, su ejército de paz representa solo el 0,79 por 100 de la población, mientras que Inglaterra tiene en filas el 1 por 100 de su población, Francia el 1,5, Italia el 1 por 100 y Checoslovaquia el 1,11 por 100.

El ejército alemán sólo constituye el 0,15 por 100 de su población, de lo que se lamentan continuamente los alemanes, pero también es cierto que en caso de guerra podrían poner sobre las armas a millones de hombres que han

Nuestra colaboración

El fracaso... ¿de quién?...

Comentando el resultado de la última huelga algunos intelectuales hablan—con bastante fruición, por cierto—del fracaso del socialismo.

Yo creo que están en un error, porque, si bien es cierto que ha habido fracaso y rotundo, no ha sido precisamente el socialismo lo que ha fracasado, sino los intelectuales.

Cuando Unamuno y Ortega y Gasset, Araquistáin y Marañón nos hablaban de las ventajas del cambio de régimen, y nos pintaban la futura República española como una especie de Jauja, yo ponía todo mi conato en convencer a cuantos estaban a mi alcance de que con el nuevo régimen no sólo no habríamos adelantado nada, sino que nos exponíamos a retroceder, y no poco, en el camino del progreso. Y, desgraciadamente, en esta como en otras muchas ocasiones, no he sido mal profeta.

Tengo por seguro que si Pablo Iglesias y Nakens vivieran no hubiéramos llegado a esta situación en que nos han metido los revolucionarios de 0'65 que tenemos la desgracia de padecer. Las huelgas, son un arma de dos filos. Si no se saben manejar, hieren o

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Anoche ingresó en la Casa de Socorro Francisco Pavón Prados, de 35 años de edad, el cual presentaba un esguince en la rodilla derecha, con probable fractura del peroné, calificándose la lesión de pronóstico reservado.

Dicha lesión se la produjo al tropezar y caer en la vía férrea de Córdoba a Madrid.

voluciones callejeras los revolucionarios de primera fila, que la «carne de cañón» se ha llamado Andana. ¿Quién ha tenido la culpa de ello?...

Siempre ha habido pobres y ricos y es justo y necesario que así sea, porque no pueden subsistir los unos sin los otros. Sin capital, no hay trabajo posible; y sin trabajo no puede haber capital. El trabajo, es un capital; pero sino hay donde trabajar, ¿para qué sirve?

Pablo Iglesias no abominaba del capital. Abominaba de la explotación del trabajo, y su política de huelgas iba encaminada a que el capital remunerara justamente el trabajo; pero con tanto abusar de las huelgas, lo que se ha conseguido es que el capital no encuentre bastante rendimiento al trabajo, y como se ha convertido de explotador en explotado... se ha declarado en huelga también.

Esto lo vi yo hace cuatro años. Un artículo titulado «El Popular, las izquierdas y la censura» decía: «¿Izquierdas y derechas tienen la consigna de dividir al centro para vivir a sus expensas. El día en que el centro se una contra izquierdas y derechas, ¿qué sucederá?... Y para arrollarlas y anularlas, bastaría con retirar de su alcance el «cepillo de las misas...»

Algo de esto ha ocurrido; pero sólo pueden culparse a sí mismas izquierdas y derechas, ya que en ambos extremos hay infinidad de «don Fulanos», que si no fuera por la política nos hubieran pasado de «Fulanillos».

A Dios gracias, España es un semillero de hombres... España entera, ¿eh? no exclusivamente un partido. Y no faltará, seguramente, quien nos encante de nuevo, y coloque a cada uno en el lugar que le corresponde.

Con lo que saldremos ganando todos, y en primer lugar los que al invadir esteras que no le son conaturales hacen el ridículo más espantoso.

Semaráñez

Marzo. 934.

Vilanillos

¡Oh alma infantil de las revoluciones! Un ilustre amigo nuestro, muy docto en la historia de los movimientos sociales, nos llenaba de sorpresa al decirnos:

—La culpa de alguna de esas sublevaciones ocurridas en los medios rurales es de Espronceda.

—¿De Espronceda?

—Sí. Este hizo la «Canción del Cosaco», que dice si mal no recuerdo:

¡Hurra, cosaco de la Estepa,
(hurra!
Europa entera rendirá tu pie!
Pues bien, Mauro Bajatierra compuso una paráfrasis libertaria que empezaba:

¡Hurra, aguiluchos libertarios,
Europa entera... etc.

Y con el corazón encendido por esta canción hubo campesinos que asaltaban, como los cosacos, a paso de carga heroica, los Ayuntamientos.

Don Antonio Jaén refería:

—Me gusta la investigación de los viejos papeles, pero hay en esto verdaderos atletas de la paciencia. Tengo un amigo que se ha pasado quince años encerrado en Simancas, el rico archivo nacional. Y un día le pregunté:

—Cuando tropiezas con alguna dificultad, ¿a quién te diriges?

—Al portero del Archivo. Este viejo canchero sabe más que todos los eruditos juntos. Un día me dejó turulado al resolverme un intrincado problema de paleografía. ¿Dónde has estudiado tanto?—le pregunté—. Y repuso: Es que, sabe usted, a mí me gustaba mucho leer novelas y como aquí no las hay, pues me entretengo desde hace treinta años en reparar todos estos papelotes y ya me los sé de memoria.

—En donde se demuestra—terminó Antonio Jaén—la inutilidad de la investigación científica.

Sociedad

Ayer tuvimos el gusto de saludar en Córdoba a nuestro querido amigo el notario de Bujalance e ilustre publicista don Juan Díaz del Moral.

—Nos ha visitado y hemos tenido el gusto de saludar al alcalde de Aguilar de la Frontera D. José María León.

—Ha fallecido en esta capital la señorita Adolfinia Rubio Galán, que por sus excelentes prendas personales se había captado la estimación de cuantos la trataron.

Al funeral y sepelio celebrado ayer concurren numeroso duelo.

A los hermanos de la finada y en especial a nuestro querido amigo el culto maestro nacional don Modualdo Garrido, enviamos nuestro muy sentido pésame.

La Casa de las ESTILOGRAFICAS ES LA Librería Luque Gondomar, 17

HOY MARTES 27 DE MARZO DE 1934

A las 7 y a las 10.30.—Último día de la gran superproducción «Metro Goldwyn Mayer», dialogada en español, RASPUTIN Y LA ZARINA, por los tres hermanos John, Ethel y Lionel Barrymore y Diana Wynyar y otros notables actores.—Mañana, solamente mañana, estreno de la interesante producción «Selecciones Capitolio», EL PRIMER DERECHO DE UN HIJO, una gran película de tesis que pugna por una nueva sociedad más humana, más sensible y más comprensiva. La más genial creación de Hertha Thiele, secundada por 22 artistas más de primera fila.—El Sábado de Gloria, formidable estreno de «Artistas Asociados», dialogada en español, LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII, notabilísima creación del notable actor Charles Laughton.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

HOY MARTES 27 DE MARZO DE 1934

A las 7 tarde, 8.45 y 10.45.—A precios populares.—Los dibujos sonoros CINAES, SE ADMITEN EN CARGOS.—La superproducción sonora «Columbia», LA QUIMERA DE HOLLIWOOD O LA LOCURA DEL DOLAR.—Precio para la sección de las 7 tarde y 10.45: Butaca, 60. Precio para la sección de 8.45: Butaca, 0.40.—Mañana: EL ERROR DE LOS PADRES, por el famoso actor Gustav Froelich y la bellísima Camilla Spina.

Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada el doctor Ruiz Maya habló de «Dolores neurálgicos, neuralgismo, localización y tratamiento médico».

Comienza saludando a la Academia al reintegrarse de nuevo a las tareas científicas de esta corporación y felicitación a los médicos por la publicación de los «Anales», que considera un acierto felizmente logrado.

Explica por qué escogió este tema, y no otro de cuestiones psico-analíticas que esboza y promete traer en otro momento.

Delimita las algias como algo particular del término general dolor.

Estudia las algias, desde la más grosera y material, la neuralgia, hasta la más fina y psíquica, la pena y se ocupa de la significación del dolor que es siempre una señal de alarma de que algo anormal ocurre en el organismo.

Por la forma del dolor pueden localizarse las algias, las terminales son finas y vanales (corquilleos, hormigueos); las tronculares dan sensación de desgarrar o torcedura del nervio, las de plexo y ganglio son como descargas parosísticas, las talámicas son continuas y sostenidas y las corticales dan sensación de acorchamiento y entumecimiento.

Establece un diagnóstico diferencial entre los más importantes que son las radiculalgias y funiculalgias.

Las primeras son de ordinario bilaterales, provocan contracturas paravertebrales, no aumenta el dolor con el movimiento pero aumenta con la tos y el estornudo, son casi siempre sifiliticas y en el líquido céfalo raquídeo, hay además de albúmina abundantes células.

Las funiculitis, en cambio, son casi siempre unilaterales; no hay contracturas paravertebrales, se produce dolor por el movimiento, que no aumenta con la tos ni el estornudo, son de ordinario tuberculosas o cancerosas y en el líquido C. R. puede haber hiperalbuminosis pero no célula.

Las mesencefalalgias talámicas producen hemianestias, hiperalgias muy marcadas para el frío, hemiparesias sin contracturas ni signo de Babinski.

Las corticalgias dan sensaciones de enguatación y tiraje, trastornos sensitivos fáciles, monoplejía, trastornos afásicos, parietinismo, etc. Las simpatalgias son de zona limitada y dan siempre la sensación de que han de volver.

Librería Escolar

DE Eugenio García Niebla Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de catálogo de las casas productoras.

Librería, 7

Adquiera siempre la Máquina de Escribir «SMITH PREMIER»



Modelos de oficina y portátil. Lo más moderno y perfecto. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Precios desde 1.050 pesetas. Calculadoras «Marchant». Precisión absoluta. Fácil manejo. Radios de las mejores marcas. Se someten a prueba. Precios económicos. También servimos máquinas de ocasión. Ventas a plazos y al contado.

Vendedor: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba

Colaboración

La caridad se olvida

Con el alma dolorida y en nombre de personas que se encuentran en el más espantoso momento de necesidad, voy a hacer sentir en los corazones de todos los hijos de Córdoba un llamamiento que como personas caritativas que siempre lo fueron, no creo han de olvidarlo ni un solo momento.

En todas partes y a todos momentos vemos en las calles de Córdoba pequeños descalzos y harapientos, con caras enfermizas que piden una limosna por caridad; algunas veces, son satisfechos sus ruegos, y otras son pobres víctimas de miradas descaradas y atrevidas al mismo tiempo que le niegan una mísera y pequeña limosna.

Verdaderamente algunas veces se hacen pesados estos pequeños; pero esto no equivale a tener que expulsarlos de nuestros lados con síntomas de repugnancia.

Da pena, lástima, de ver todas las tardes cómo se agolpan al Comedor de Caridad en busca de un poco de alimento. En este lugar podemos ver más descaradamente, no a esos niños que continuamente vemos hacer travesuras en las calles, no, sino a padres y madres que llevan a sus tiernos hijos por sí queda un poco de comida con que poder mantener el tierno y amado fruto de sus entrañas.

No es solamente una ni dos las personas que continuamente vemos esperando con paciencia en las esquinas próximas al Comedor de Caridad, hay infinidad de ellas; ¡hay tantas, que por el número tan crecido que se destaca en las víctimas del hambre se oyen las lamentables frases de: «Dicen que cerrarán la Cocina Económica por falta de recursos con que hasta aquí ha venido sosteniéndose!»

Antes había en Córdoba quien facilitase algún dinero para este Comedor de Caridad, pero en la actualidad son muy pocas, casi ningunas, las personas que efectúan esta obra.

Y recordando a estas pobres víctimas, a esos angelitos que lloran por el pan, debemos todos socorrer a estos desventurados hombres y mujeres del mañana a los cuales un gobernador de Córdoba quiso bruscamente hacer desaparecer de las calles de nuestra ciudad sin pensar antes en un procedimiento con que educarles y mantenerles, con ayuda de otras muchas personas.

Y de nuevo os ruego, queridos cordobeses, que todos ayudemos como podamos para proceder como proceden los verdaderamente cristianos y abandonemos el cristianismo asqueroso y repugnante de que disfrutaban algunas personas desgraciadamente.

José Luque Nadeles

Despachos de Carnes de Vaca, Ternera y Chacinas

DE

Joaquín Ortega Gómez

San Agustín, núm. 20 y Sánchez Peña, nuestro núm. 53 y Deanes, sin número. Teléfonos 1322 y 1733

Anuncios económicos

VENTA AL POR MAYOR de Vinos finos y de Mesa. Antes de comprar vinos consulte precios a la Bodega Diéguez, Realejo 66, la casa en Córdoba que vende en mejores condiciones porque vende al contado. Vinos desde 8 pesetas arroba en domicilio. Teléfono 2928.

PUBLICACIONES «CRISOL». — Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.

EL DÍA 29, a las seis de la tarde, se inaugura la cocina del Gran Bar. Tapas gratuitas a todas horas. Plaza de la República, Córdoba.

SE ARRIENDA o se vende el kiosco que hay instalado en la calle José Zorrilla. Razón en la calle Heredia, 8.

Toda la correspondencia a APARTADO NÚM. 74

Hacienda

Pagos a las clases pasivas

Para el mes entran y días señalados se harán los siguientes pagos:

Día 2.—Jubilados, excedentes, remuneratorias, personal de reserva y cruces de jefes y oficiales que no perciben haberes por esta provincia.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina y sus cruces, y retirados por los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio de 1931.

Día 4.—Montepíos civil y militar.

Día 5.—Cruces trimestrales, cruces de clases de tropa y todas las clases sin distinción.

Salvador Le Bret

ODONTÓLOGO Clínica-Laboratorio Rayos X

DIBGO LEON, 6 - Teléfono 2521 CÓRDOBA

Noticias

Una reunión. A los cursillistas aprobados de 1933

Por la presente se suplica a todos los cursillistas aprobados de 1933 asistan a la reunión que se ha de celebrar el miércoles, a las once de la mañana, en la Escuela Normal del Magisterio Primario, con el fin de tratar asuntos de especial interés profesional. Córdoba 26 de Marzo de 1934. —La Comisión.

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

Asociación de Amigos de la Unión Soviética

Sección Provincial de Córdoba

Por el presente se pone en conocimiento de todos los asociados que se ha recibido el nuevo material para el presente año y que siendo necesaria la renovación de carnets para la cotización, cosa que es imposible hacerla a domicilio, rogamos se pasen por la secretaría de esta Asociación, domiciliada en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 40, que estará abierta todos los días de dos a tres de la tarde durante el presente mes. El que no pueda acudir durante estas horas puede entregarle al dueño del local social el carnet y al día siguiente puede recoger el nuevo, abonando su importe de 0.50.

Todo socio que durante este mes no se haya presentado o no haya presentado el referido carnet será dado de baja con arreglo a los estatutos.—La Directiva.

Moriles Especial

Juan

Benítez Navarro

Carlos Rubio - Tlf. 1342 - Córdoba

Una aclaración

El día 24 publicáramos un suelto con referencia a la detención de los autores del incendio y robo del teatro de Horrachuelos. En dicha información señaláramos la detención como presunto autor y cómplice de Federico García Durán y su hermano Amador, cuando se trataba de que estos señores eran los dueños del teatro siniestrado.

Los detenidos son: como presunto autor un tal Manuel Jiménez Reyes y cómplices un hermano de éste llamado Amador y un primo de los mismos de nombre Eduardo Castro Rando.

Queda aclarado nuestro error y complacido el señor García Durán en su justa petición.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Gran Teatro Teléfono núm. 2704

HOY MARTES 27 DE MARZO DE 1934

A las 7 tarde y a las 10.30 noche.—Magnífico programa.—Estreno: REVISTA PARAMOUNT, interesante sumario.—Estreno: LA EXHIBICION DEL MINISTRO, dibujos.—Y la formidable superproducción «Metro» Arsenio Lupin, interpretada por los colosos de la cinematografía John y Lionel Barrymore.—Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0.50. Paraiso, 0.25.—Mañana, gran programa.—Jueves y viernes, no hay funciones en este local siguiendo la tradicional costumbre.—Sábado de Gloria. ¡Acontecimiento artístico! Reparación del espectáculo de variedades que ha actuado en Córdoba, del que forman parte la ORQUESTA LECUONA, destacada agrupación musical, del que forman parte THEDY, los colosos de la gracia. LA YANKEE, la famosa estrella coreográfica. Y otras importantes atracciones. Dos días de actuación: sábado y domingo.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

HOY MARTES 27 DE MARZO DE 1934

A las 7 de la tarde y 10.30 de la noche.—Grandioso programa doble a precios populares.—Últimas proyecciones de la superproducción sonora «Riesgo Films», distribuida por Córdoba Films (A. Cabrera), hablada y cantada en español, titulada LA CANTANTE DE LA OPERA, por Germana Paolieri.—Últimas proyecciones de la gran película «Fox», hablada y cantada en español, titulada LADRON DE AMOR, por José Mojica y Mona María Butaca, 1 peseta. Grada, 0.25.—El miércoles: EL ARCA DE NOE.—Sábado de Gloria. ¡Acontecimiento cinematográfico! Estreno de la grandiosa producción sonora hablada y cantada en español por José Mojica, Juan Torrea y Anita Campillo, titulada LA CRUZ Y LA ESPADA.

Corrupción

Los escándalos financieros y parlamentarios en Norteamérica son moneda corriente y no provocan la indignación del público, precisamente en razón de su frecuencia. ¿Quiere esto decir que allí los medios políticos y financieros sean más depravados que en otros países? Así suele afirmarse. Pues la explicación hay que buscarla en el hecho de que, en los cambios de Gobierno varía toda la administración y los que llegan al Poder, una de las primeras cosas que hacen es descubrir las actuaciones escandalosas de sus adversarios que acaban de ser desplezados.

Si entre nosotros se siguiera un sistema semejante, no es difícil que surgieran numerosos «affaires» que diferirían de los que tanto ruido producen en la Prensa universal, únicamente por la exigüidad de las cifras. Somos un país pobre. La Comisión de encuestas senatorial de Washington, ha descubierto ahora que la mayor parte de las Compañías de navegación aérea habían distribuido libremente copiosas subvenciones a los funcionarios del Gobierno Hoover, y varios subsecretarios de Estado han sido detenidos.

El Gobierno demócrata utiliza el escándalo que se ha producido en torno a este asunto para denunciar los contratos postales con trece compañías que cubren 40.000 kilómetros de líneas aéreas. El servicio lo realizan ahora aviones militares. La emoción en Bolsa no ha sido poca y los valores de aviación han descendido en un 25 por 100.

De la magnitud de la cosa puede dar idea la declaración prestada por un aviador americano, según la cual, el 75 por 100 de cada dólar gastado por el Gobierno en aviación, ha sido robado por el Trust Aéreo.

Mientras este suceso viene a unirse a la cadena ya larga que comienza con el formidable asunto Morgan, los adversarios del Presidente Roosevelt preparan una campaña contra el «dis-

cípulo de Carlos Marx», el «bolchevique», el «despota anticonstitucional» que es como se le designa en los medios republicanos.

El antimarxismo sirve para todo. Ya ha llovido desde que Marx y Engels consignaban en el manifiesto que cuando se quería aplastar a un adversario en la Europa de mediados del siglo pasado, se le llamaba comunista.

Pero, no obstante los años transcurridos, todavía se obtienen éxitos por determinadas fracciones de la burguesía en su lucha contra los rivales, apelando al mismo procedimiento.

A ello se debe acaso la rapidez con que nuestros demócratas más atrevidos se adelantan a declarar que no tienen nada que ver con Marx. Altamente, decimos nosotros.

Más nada de esto puede impedir que el régimen capitalista se desmorone bajo el signo de la más espantosa corrupción.



DURANTE TRES MESES

REPRESENTA una pequeña fortuna el dinero que ahorrarás estando durante su vida usando siempre depósitos SIETEVIDAS, famosas por su duración y comodidad.

Julio Cerdá

Librería, 19 Córdoba

Sandalio Vidal

Carne de Vaca y Borrego

Despachos en

SANCHEZ PEÑA y PLAZA DEL MERCADO

BANCO CENTRAL

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000,00 de pesetas
CAPITAL DESMOBILIZADO 60.000.000,00
FONDO DE RESERVA 21.795.788,76

119 Sucursales y Agencias en las principales plazas de España

El BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

TIPOS DE INTERÉS

I. CUENTAS CORRIENTES A la vista 2,00 % anual
II. OPERACIONES DE AHORRO

a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 %
b) Imposiciones:

Imposiciones a plazo de tres meses 3,00 %
Imposiciones a seis meses 3,60 %
Imposiciones a doce meses o más 4,00 %

Regirán para cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Cajas de Alquiler

Deposite sus valores y alhajas en las cajas que para este efecto tiene destinadas el BANCO CENTRAL.

Cualquier operación de Banca o Bolsa que le interese, consúltela siempre con el BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA, Gran Capitán, 11
Sucursales en la Provincia: BAENA, CARCABUEY, LUCENA, PRIEGO, PUENTE GENIL y VILLA DEL RIO

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. El Gobierno se propone adoptar medidas enérgicas que eviten atentados tan audaces como los de Barcelona y Zaragoza. Mañana habrá nuevo Consejo. La minoría socialista se opondrá a la amnistía y al establecimiento de campos de concentración

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se propone adoptar medidas enérgicas que eviten atentados tan audaces como los de Barcelona y Zaragoza

MADRID, 4 t.—A las diez y media reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. La reunión terminó a la una y media de la tarde.

A la salida el ministro de Comunicaciones dijo que mañana se reunirán nuevamente en Consejo para tratar de los asuntos que quedaron pendientes.

Agregó que se había dado cuenta de los últimos atentados cometidos, acordándose la adopción de medidas enérgicas para evitar caigan víctimas inocentes y se perturbe el orden público.

El ministro de Hacienda coincidió con las manifestaciones del señor Cid y refiriéndose a los presupuestos dijo que los nuevos se discutirán teniendo como base los presentados por el señor Lara, con las modificaciones introducidas bien por el Gobierno o por la Comisión.

Respecto a esta última dijo que las modificaciones tienen carácter restrictivo, pues no se pueden introducir aumentos en los capítulos.

Los informadores preguntaron a los ministros sobre el dictamen referente a mejoras al Cuerpo de Carabineros y contestaron que este asunto se resuelve fácilmente, pues la tendencia es que no pueda equipararse este Cuerpo al de la Guardia civil.

Al de Trabajo preguntaron los informadores sobre la declaración de «lock-out» de los patronos de la construcción y dijo que este asunto podía darse por resuelto después de la reunión de ayer.

Agregó que esperaba que los patronos aceptasen la fórmula y después recurrieran en la forma oportuna ante el Consejo de ministros.

Terminó diciendo que esperaba no se produjera el «lock out».

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se habían ocupado de dos cuestiones importantes. Una referente al traspaso de servicios y su valoración a la Generalidad y otra relativa a conocer el informe del ministro de la Gobernación sobre las agresiones de Barcelona y Zaragoza.

Agregó que mañana se reunirán nuevamente para tratar de este asunto y que se adoptarían medidas extraordinarias. Acerca de esto—añadió—hablaremos mañana los ministros y someteremos a estudio el proyecto de decreto o el proyecto de ley que acabe de una vez con estos ataques tan audaces.

El ministro de Trabajo hizo entrega a los informadores de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

El Gobierno ha tenido conocimiento de los sucesos vandálicos ocurridos estos días en algunos puntos de España y está dispuesto a cortarlos de raíz con la adopción de medidas eficaces que se pondrán en el Consejo de mañana y puestas en práctica con urgencia.

PRESIDENCIA.—El Consejo se interesó por la petición de los parlamentarios y fuerzas vivesallanas acerca del auxilio económico del Estado al Ayuntamiento que se encuentra en situación precaria debido al sacrificio realizado con motivo de la celebración de la última exposición.

El Consejo acordó la designación de una ponencia integrada por los ministros de Hacienda, Gobernación y Trabajo que se informará por las declaraciones de una delegación autorizada de aquella corporación municipal y dará al asunto una solución oportuna.

A propuesta del presidente del Consejo se acordó la concurrencia al Congreso internacional de navegación aérea que se celebrará en España en 1935 y en fecha oportuna se procederá a la designación de delegados.

JUSTICIA.—Nombramientos y jubilaciones de magistrados de distintas Audiencias.

Expedientes sobre libertad condicional de varios penados.

GUERRA.—Autorizando al ministro para contratar el suministro de aguas a las edificaciones militares de Vitoria y Cáceres.

Expediente de modificación de relaciones de la Intendencia con los servicios de subsistencias y acuartelamientos.

HACIENDA.—Autorizando al ministro para la concesión de un crédito de 837.140 pesetas para obras y acondicionamiento en el penal del Puerto de Santa María.

Idem otro crédito de cinco millones de pesetas para obras públicas en diferentes provincias.

Otro crédito de cien mil pesetas para gastos de conservación del Censo electoral.

Traslado a la comisión parlamentaria de ligeros aumentos en el presupuesto para las Ordenes Militares.

Concesión de créditos extraordinarios para gastos de representación del presidente del Consejo de Estado.

Concesión de créditos para otras atenciones de menor cuantía.

Traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, que administrará ella en régimen de autonomía con arreglo al Estatuto.

GOBERNACION.—Expediente de reposición de un secretario de Ayuntamiento.

Separación definitiva del primer teniente de alcalde de Villafraña de los Barros.

Fallo sobre recurso interpuesto por don Rafael Pérez Vargas sobre expropiación de fincas con arreglo al decreto de 11 de Octubre de 1932.

Separación del alcalde de Valdeharras como comprendido en el artículo 189 de la ley municipal.

TRABAJO.—Determinando condiciones que han de reunir las entidades y corporaciones para ser consideradas como de beneficencia particular.

Resolviendo una consulta elevada al ministro por la Cámara Oficial Minera de Huelva si en el párrafo segundo del artículo 8 de la ley está incurso la incompatibilidad con el cargo de concejal.

AGRICULTURA.—Resolución derivada sobre aplicación de tarifas en régimen de importación y exportación de ganados.

Disponiendo las obligaciones fijadas en el decreto de marzo de 1934 sobre la Federación del Sindicato arrocero para la concesión por el Crédito Agrícola de la cantidad necesaria.

OBRAS PUBLICAS.—El ministro dió cuenta de que se proponía asistir a la reunión de la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley sobre elevación de tarifas ferroviarias, indicando la conveniencia de activar su estudio para que sean leídas en la Cámara por ser de urgente aprobación.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Autorizando a la Unión Naval de Levante para la introducción de barras de hierro con destino a la construcción de un barco para Méjico.

Importación de maíz en régimen de contingentes, cambiándolo por exportación de arroz en la misma cantidad.

Expedientes sobre utilización de semillas oleaginosas.

Reunión de la minoría socialista

Acuerda oponerse al proyecto de amnistía. Se votará la prórroga de los presupuestos y se opondrá a los campos de concentración

MADRID, 5 t.—A las once de la mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista.

La reunión terminó a las dos de la tarde y a la salida el doctor Negrín dijo que se había estudiado en primer término el proyecto de prórroga del presupuesto, acordándose votarlo a excepción del pretendido aumento al Cuerpo de Carabineros, no por animadversión a dichos funcionarios sino por estimarlo anticonstitucional.

Oponerse resueltamente al proyecto de amnistía por entender que se favorece exclusivamente a los enemigos de la República e intentándose modificar

por todos los medios la fecha tope para concederla.

Se trató del paro forzoso, facultándose al camarada Bugeda para redactar un proyecto de ley que será objeto de estudio especial en la reunión próxima.

Respecto a los Tribunales de Urgencia se acordó que el camarada Andrés Manso presente en las Cortes una proposición incidental.

Por último la minoría acordó oponerse resueltamente al establecimiento de campos de concentración, ya que se piensa aplicar la ley de Vagos y no estiman humano ni eficaz el traslado a campos lejanos de maleantes.

Nuevos detalles de la trágica explosión de una bomba en Zaragoza. Escenas de dolor

ZARAGOZA, 5 t.—Toda la ciudad vibra emocionada ante el criminal atentado cometido anoche frente a la Comisaría de Vigilancia.

La mujer que resultó muerta, que se llamaba Elisa Félix Clavería, en sus últimos momentos pretendía ver a su hijito, que llevaba en brazos cuando ocurrió el atentado, ignorando que éste había muerto.

En la Casa de Socorro pretendió que le avisasen a su esposo, que se llama José Tralles y que es vendedor ambulante de frutas, encontrándose ausente de Zaragoza.

Los camilleros de dicho establecimiento benéfico consiguieron avisar a Tralles, que llegó a media noche a Zaragoza, encontrándose con los cadáveres de su mujer y de su hijo. La es-

cena de dolor fué impresionante para los que la presenciaron.

El obrero mecánico José Orozco, que resultó gravísimo en el accidente, continuó mejorando.

Se ha averiguado que el artefacto era de enorme potencia, estando cargado con nitroglicerina.

Antonio Ochoa, que también resultó muerto, era «maitre» de un hotel de Zaragoza durante 16 años.

Resultó gravísimo el guardia de Asalto Feliciano Martíu, que iba a un café, pero al cruzar frente a la Comisaría notó que del carrito salía humo y sospechando se tratara de una bomba corrió para apagar la mecha. Cuando hacía esto recibió la descarga de lleno.

El alcalde de Zaragoza, que se en-

CONGRESO

Comienza a discutirse el proyecto de prórroga de los Presupuestos

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueba el proyecto de ley.

Se pone a debate el proyecto de prórroga de los presupuestos.

El señor Pérez Madrigal consume un turno en favor del aumento de haber al Cuerpo de Carabineros.

Basilio Alvarez interviene para adherirse a la propuesta.

El señor Pérez Madrigal dice que con 197'70 pesetas no se puede vivir y más teniendo en cuenta el descuento de Montepío y servicio médico.

Dice que contra esto tienen algunos emolumentos.

Basilio Alvarez: Cinco céntimos al mes y no es retórica.

El señor Pérez Madrigal: No dirán los señores diputados que no cuento con textos sagrados. (Risas.)

El señor Alba: Ruego al señor amputador tenga la bondad de sentarse.

El señor Pérez Madrigal dice que es necesario ayudar al Cuerpo de Carabineros y sostiene que en el contrabando de ganado no hace más por culpa de los secretarios de Ayuntamientos fronterizos.

El señor Casanueva: No creo sea necesario para defender a un cuerpo molestar a los de Aduanas.

El señor Pérez Madrigal: Pues nada, tienen la culpa esos señores.

El señor Casanueva: Insisto en que para defender a un Cuerpo no es preciso molestar a nadie.

(Entran en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Industria y Comercio y Agricultura).

Continúa el señor Pérez Madrigal hablando de la actuación de los carabineros en problemas de defraudación de alcoholes, tabaco y café.

cuenta en Madrid, ha protestado enérgicamente del atentado en nombre de la ciudad.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.—Autorizando al ministro para su presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo amnistía.

Hacienda.—Autorizando al ministro para prorrogar por el segundo trimestre del año actual los presupuestos generales del Estado.

Marraco habla del traspaso de servicios a la Generalidad

MADRID, 5 t.—El ministro de Hacienda, después de la salida del Consejo, dijo a los periodistas que se había tratado del traspaso de servicios a la Generalidad y de su valoración y rechazo las imputaciones que se hacen a los funcionarios de Hacienda por su tardanza.

Referente al pretendido aumento a los carabineros dijo que no tenía inconveniente desapareciera la palabra «de comparados» a la Guardia civil.

Dijo que había leído informaciones extranjeras instando a la revalorización y manifestó que a él le preocupaba la defensa de nuestra moneda.

Para obras en la Mezquita de Córdoba

MADRID, 6'30 t.—La «Gaceta» publica una disposición de Instrucción Pública concediendo diez mil pesetas para obras en la Mezquita de Córdoba.

También concede diez mil pesetas para obras en los arcos tubulados de la capilla de San Felipe y Santiago de la expresada Mezquita.

«La lección de América»

por el ilustre catedrático cordobés,
Antonio Jaén Morente
de venta en la
LIBRERIA IBERICA
y en las demás.

El ministro de Hacienda dice que el señor Pérez Madrigal no tenía necesidad para defender a los Carabineros de haberse expresado en la forma censurable que lo ha hecho.

El señor Casanueva dice que ellos no se oponen a la petición de aumento, lo que se oponen es a su inconstitucionalidad al pretender incluirlo en la prórroga de los presupuestos.

Agrega que cuando se confeccionen los nuevos tendrán mucho gusto en votarlo.

El señor Pérez Madrigal rectifica.

El señor Rodríguez de Viguri, por la comisión, explica cómo se ha incluido este aumento de la prórroga.

Terminada la discusión de la totalidad se entra en la del articulado, aprobándose sin discusión hasta el artículo 5.

El señor Villanueva presenta al artículo 6 un voto particular pidiendo el aumento de 14 y medio millones de pesetas para mejorar los haberes del Cuerpo de Carabineros, equiparándolo a la Guardia civil.

(Continúa la sesión.)

Las medidas de excepción que se adoptarán en el Consejo de mañana

MADRID, 6'30 t.—El ministro de la Gobernación habló de las medidas de excepción que se adoptarán para acabar con los atentados terroristas.

Dijo que el Gobierno no había acordado suspender el discurso de Martínez Barrio, calificando el rumor de bulo.

Agregó que mañana, tan pronto termine el Consejo, saldrá en avión para Sevilla y dijo que allí tienen teléfono para comunicar con toda España.

Dijo que las medidas contra el terrorismo no eran de su departamento sino de la Presidencia del Consejo.

Por último el ministro citó cuantas órdenes figuran en su proyecto de ley que mañana aprobará el Consejo.

El mejor Vino de Moriles
BENAVIDES BURGOS

Concurso de saetas organizado por la Emisora de Radio de Córdoba

Esta emisora, en atención a lo solicitado por numerosos socios protectores de ella, organiza para el miércoles próximo un concurso de saetas, que se ajustará a las siguientes bases:

Podrán tomar parte en este concurso todas las personas de ambos sexos que se crean con las facultades necesarias para optar a los premios.

Los concursantes podrán inscribirse en esta emisora, Fermín García, número 26, hasta las tres de la tarde del miércoles, indicando su nombre y dirección.

Cada concursante cantará en la noche del miércoles una, dos o tres saetas de libre elección, según estime el jurado que se designará para este concurso.

En la noche del miércoles actuarán todos los concursantes inscritos y el jurado hará una selección de los mismos. Los individuos que resulten seleccionados volverán a actuar en la noche del jueves, en la que el jurado hará la adjudicación de los premios.

En caso de ser excesivo el número de inscritos, el jurado restringirá el número de ellos por riguroso orden de inscripción, considerándose preferentes el haber obtenido premios en concursos anteriores de esta clase.

Los premios serán: Primero, 100 pesetas; segundo, 50; tercero, 30.

El jurado estará constituido por personas de reconocida competencia artística y competentes en el tema popular.

Colaboración

La Cruz Roja de Córdoba y los Practicantes

Al fin se celebró la Junta general de la Cruz Roja de Córdoba y por fin se hizo la luz sobre algunos extremos que interesaba a los practicantes conocer. Habían solicitado éstos, de tan benemérita institución, que se les autorizara para desempeñar los servicios propios de su profesión, «gratuitamente», a los enfermos acogidos en el Dispensario e incluso prestar asistencia a los que acuden al consultorio. En una palabra: Que se les admitiera en las mismas condiciones que a la clase médica, al igual que ocurre en diversas provincias. La respuesta ha sido un no rotundo, a pesar de haberse ofrecido por oficio en julio del 32, que pasaba a estudio.

Desde aquella fecha, nada se nos había comunicado sobre la resolución de este asunto... Pero llegó el día de la Junta general y como preguntara un socio practicante cómo marchaba la tramitación de nuestra solicitud, la Junta, haciéndose cargo de que dos años tienen mucha espera, acordó resolver en el acto su resolución... sin perjuicio de lo que en definitiva acuerde el Comité Central, ya que en el citado oficio se nos comunicaba lo siguiente: «El Comité Local de la Cruz Roja, en sesión celebrada el día 6 del actual, conoció de la solicitud presentada por ese Colegio en réplica de que se diera acceso a los servicios de esta Casa, a los practicantes de la localidad, teniendo en cuenta la próxima apertura del Hospital recientemente construido.

El Comité acordó hacer constar en acta el altruista ofrecimiento de los solicitantes, quienes desinteresadamente instan colaborar en tan benéfica institución como la Cruz Roja y, teniendo en cuenta que en la actualidad se está redactando el reglamento general por el cual se habrá de regir en lo sucesivo este organismo, se convino elevar a Madrid la consulta de si procede acceder a la solicitud del referido Cuerpo de Practicantes. Lo que tengo el honor de comunicarle a los efectos oportunos. Dios guarde a usted muchos años. Córdoba 12 de Julio de 1932.»

El reglamento general a que se refiere el oficio, nada determina en cuanto a la facultad técnica de la enfermera, pues solamente dice en uno de sus artículos, que se confeccionará un reglamento especial concretando sus funciones. ¿Se ha confeccionado ese reglamento especial? Que nosotros sepamos, no. En cambio el artículo noveno, párrafo cuarto de los Estatutos, dice claro y terminante: «Todo el personal que preste servicios en la Cruz Roja deberá estar inscrito en la misma, y la institución responderá de que el personal cuyas actuaciones requieran título «Oficial» del «Estado», se

Asociación de Fabricantes de Pan

AVISO

Esta Asociación hace público, para el general conocimiento, que el próximo Viernes Santo no se efectuará el reparto de pan a domicilio ni se abrirán los despachos y sucursales, expandiéndose sólo el pan en los hornos desde la siete de la mañana a las dos de la tarde.

Córdoba 25 de Marzo de 1934.—El presidente, José Roldán Rodríguez.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1894
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.—Seguros Marítimos +
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

Plaza de Toros de Córdoba

El domingo 1.º de Abril
A LAS CUATRO DE LA TARDE
INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA

GRANDIOSA NOVILLADA

Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque SEIS BRAVOS NOVILLOS TOROS de la famosa ganadería de don Indalecio García, antes RINCON, de Córdoba, con divisa celeste y grana, por los valientes y acreditados matadores,

Madrileño, Pericás y Luca de Tena

Entrada general de Sombra, 5 pesetas. Medias para niños y militares, 3. Idem de Sol, 3 pesetas. Medias de idem, 2.—(Vean programas de mano).



Cine Góngora

La defensa de la mujer y madre

La mujer tiene al fin en el cine un ardiente defensor que ha hecho de su causa una cosa sagrada. La mujer, a la que unas leyes inhumanas negaron derechos que la misma Naturaleza le concedía, encuentra en el film alemán que «Selecciones Capitolio» presenta «El primer derecho de un hijo...» una comprensión, una defensa audaz y enérgica.

Y más que la mujer, podríamos decir la madre, esposa o no que, en uno u otro caso, posee los mismos derechos porque la Naturaleza, como los hombres, no establece diferencias de ninguna índole... Defensa la de «El primer derecho de un hijo...» que al formularse en favor de las madres lo es, al propio tiempo, en el de los hijos, pobres víctimas inocentes de una sociedad incomprensiva e intransigente... «El primer derecho de un hijo...»

razón al quejarnos. Para terminar: No seríamos sinceros si negáramos el profundo sentimiento que nos ha producido el que un ofrecimiento como el nuestro, calificado de altruista por la Junta en oficio que hace dos años envió al Colegio, haya sido rechazado públicamente sin cubrir las formas más elementales de respeto y agradecimiento. Pero, en fin, ¡qué hemos de hacerle! Otra vez será... Mientras tanto, imitemos a Ignacio del «Divino Impaciente», que cojeando, cojeando... procuraba llegar siempre al final.

Un Practicante

Antonio M. y Olivares

MÉDICO
Enfermedades de la Infancia.
Huesos y Articulaciones.
VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.
El trigo se cotiza a 52.
Trigo blanco, a 52.
La cebada, a 32.
Maíz, a 36.
La avena, a 30.
Habones, a 36.
El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67.
Las habas chicas, a 35 y las mazaganas a 35.
Hay animación por los cereales. El aceite, flojo.

¿Ha comprado usted el día 13 de febrero?

en la Sombrerería de Padilla Crespo? Presente el ticket en dicha Sombrerería calle Gondomar, núm. 11, y le abonarán en metálico el importe de su compra.

procura, trata, a través de emotivos razonamientos, a través de la exposición de terribles casos desgraciados, de hacer comprender, de hacer sensible aquella sociedad que ha creado un problema que, si insoluble, puede al menos ser mitigado.

«El primer derecho de un hijo...» prescinde de toda ley, prescinde de todo argumento convencional, vive una realidad y la mira con un sentimiento puramente humano y noble.

«El primer derecho de un hijo...» que encuentra una intérprete tan formidable como Hertha Thiele para traducir sus pensamientos, es una película de fondo social, humana, hermosa por su intención, y elevadísima por su realización cinematográfica y artística, y que se estrena mañana miércoles en el Cine Góngora, figurando solamente un día en el cartel.

La excursión de los estudiantes de Veterinaria

Según noticias habidas, los expedicionarios llegaron a Rabat el día 21, donde fueron entusiastamente acogidos. Acompañados del señor coronel y oficialidad del Depósito Militar Sementales y Recría, visitaron la población en todos sus aspectos, quedando admirados en sus visitas a algunas instituciones como el Instituto de Higiene, el Cherifiano, el Centro de Altos Estudios Marroquíes Histórico-Literarios y otras instituciones con que cuenta esta hermosa capital del Marruecos francés.

Terminadas sus detenidas y provechosas visitas y con una despedida afectuosísima prosiguen su ruta hacia Casablanca, donde son esperados por las autoridades y una comisión de representantes de la Prensa. En este punto han visitado el Matadero, donde han podido admirar modernísimas y acabadas instalaciones. Acompañados del señor Subdirector del mismo, de señor Inspector de Abastos, visitaron el Laboratorio de Investigación del servicio de cría, donde su digno e ilustre director Monsieur Vellu, sabio veterinario, muestra a los excursionistas todas las dependencias del mismo, obsequiándoles con múltiples ejemplares de publicaciones del Centro.

Por la tarde visitaron la Granja de experimentación de este Instituto, pudiendo admirar ejemplares de todas las razas en bóvidos, ovidos, capridos, etc.

Igualmente visitaron el Instituto Pasteur de reciente instalación, donde les fueron mostrados estudios acabadísimos que sobre epidemias y epizootias indígenas tiene realizados el competente personal encargado del mismo.

Altamente agradecidos a tanta atención como les ha sido dispensada en todo orden, salieron a las once de la mañana del día 24 para Marrakech.

En el Ayuntamiento Sesión ordinaria

Anoche celebró sesión ordinaria el Cabildo municipal. A las ocho menos diez—¿por qué ese retraso, señor Calderón?—el alcalde agitó la campanilla, o algo así, y declaró abierta la sesión. Desenfrenadamente y de la peor manera posible, el secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Orden del día
Se leyó una moción del alcalde presidente de la Comisión Gestora que administra la Décima para conjurar el paro forzoso, solicitando autorización del Concejo para llevar a cabo las obras de pavimentación de la calle Gutiérrez de los Ríos.

El señor Hidalgo expuso su voto particular contrario a la aprobación por entender que el tipo de gravamen debía ser el 25 por 100, como se ha hecho en la pavimentación del Campo de la Verdad.

El señor Medina hizo observar que aquello se hizo porque en aquel barrio la mayoría son trabajadores, pero que en otras calles se ha aplicado el 50 por 100.

Los señores Fernández Vergara y Ortiz Villegas se mostraron conformes con la moción.

De nuevo intervino el señor Hidalgo para aclarar y decir que el Ayuntamiento no debe hacer excepciones con ningún contribuyente, sino tener una regla igual para todos.

Se aprobó la moción con el voto en contra del señor Hidalgo.

En una instancia de la viuda de un vigilante jubilado del resguardo de Arbitrios, solicitando se le conceda la pensión que pueda corresponderle, el señor Diéguez estimó que, aunque hay un acuerdo municipal contrario a concesión de pensiones graciables, esa viuda debe «apercibir»—el empleo de este verbo provocó la hilaridad del público—alguna pensión, dada la mala situación económica en que se encuentra.

El señor Medina señaló la necesidad de que el Municipio vuelva de su acuerdo con objeto de poder resolver estos casos, que son de justicia.

El señor Hidalgo dijo que si se volviera del acuerdo concediendo estas pensiones graciables, la carga de clases pasivas pesaría enormemente sobre el contribuyente. Lo más indicado es establecer el Montepío general de funcionarios municipales para que las pensiones no sean a costa del contribuyente.

Se acordó que la instancia quedara sobre la mesa.

También se acordó que pasara a informe del interventor una instancia de don Manuel Zaragoza solicitando la devolución de la fianza que constituyó en la Caja municipal para garantizar el cargo de recaudador de Arbitrios que desempeñó.

El señor Hidalgo, al aprobarse las cuentas, pidió quedaran pendientes las de la Empresa de Gas y recordó el contrato.

El alcalde dió cuenta de haberse dirigido a la Sociedad de Gas para que corte el suministro de fluido a aquellos concesionarios que no tienen derecho a ello y que costaba al Ayuntamiento cerca de 40.000 pesetas.

A continuación se dió lectura a una moción señor Hidalgo referente al incremento de valor de los terrenos.

Ruegos y preguntas
El señor Hidalgo rogó se prorrogue por un mes el pago del segundo plazo

de la contribución especial por alcantarillado del sector central.
El señor Medina dijo al alcalde que con el permiso de primavera a los empleados municipales, salen perjudicados los que no son de plantilla, rogando participen de él todos los de la casa.

Se concedió un voto de confianza al alcalde para que éste resolviera de la forma más beneficiosa para todos los dos.

El señor Diéguez pidió se pavimentara la calle Cardenal Herrero y Juan Tocino.

Denunció a dos barrenderos. No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

DE AYER A HOY

Sucesos, denuncias y otras cosas

De ayer a hoy poco ha sucedido en nuestra capital publicable en la plana negra. ¿Poco he dicho? Poco no, nada. El reporter ha realizado el trabajo diario, pero las cuartillas no han llegado que ser usadas y ha llegado a la Redacción sin un mal asunto.

En todos los centros oficiales no ha encontrado el informador ninguna noticia nueva, ninguna tragedia. Únicamente en la Comisaría de Vigilancia ha visto un parte por la presentación de un saco de verduras por un guardia municipal, que le dejaron desconocidos para correr con más libertad cuando les dió el alto en el Paseo de la Victoria. No hay que ser muy lices para pensar que estas nutritivas hortalizas habían sido hurtadas por sus conductores.

—Dos maleantes también han sido atrapados por los soldados que hacen la guardia en la Prisión Provincial cuando intentaban penetrar en la sala del Seminario con el sano propósito de llevarse los buenos productos que allí hay sembrados. Los maleantes, que se llaman Rafael Rodríguez Gallego y Manuel Pozo Vila, fueron conducidos a la «Comi» por una pareja de guardias de Seguridad, a quienes sus apesadores se los entregaron.

—En la Casa de Socorro, sino hubiera sido por las travesuras de un perrito, los médicos de guardia no le bieran cortado pluma. Este animalito travieso le dió un mordisco a la pierna de 9 años Africa Gerald García, con arreglo al parte emitido por el facultativo padece una erosión leve en la pierna. El perro, que a causa de esta herejía, ha sido encerrado en el «Hotel perruno», instalado por el Municipio, para ser conservado, con lo cual se evitará, en caso de que enfermara, que la niña tenga que sufrir esta cruenta enfermedad.

El travieso animalito también le proporcionó el correspondiente disgusto a su dueña, Eugenia Fernández Pérez, que tendrá que pagar los dientes rotos por su chuchó, por no señalarle, como es debido y las ordenanzas municipales disponen, a retirar a los pacíficos transeúntes y peatones más a los infantitos.

Todos estos son los sucesos que en nuestra ciudad se han producido ayer a hoy, por lo que felicitamos a nuestros paisanos por tanta corrección y por evitarnos el tener que leer la plana negra.

¡Viva el descanso!

BICICLETAS "ORBEA"



Ganadoras: Vuelta Vizcaya, con Eusebio MONTERO. Vuelta Cataluña, con Salvador CARDONA. Vuelta a Madrid, Mariano CAÑARDO. Campeón de España (campeón), Mariano CAÑARDO. Las mejores. La más fuertes. Las más elegantes. Tipo carrera, paseo y de niño.

VENTA EXCLUSIVA :: AL CONTADO Y PLAZO
Viuda de Martínez Rucker
CORDOBA: Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150.
JABÉN: Bernabé Soriano, 38, duplicado.
Accesorios para bicicletas. Consulten precios. RADIO, receptores de 500, 1000, 1500, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000 pesetas mensuales.